

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

LA FORTALEZA

SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. 4055

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO

PARA APROBAR ENMIENDAS AL REGLAMENTO DE ZONIFICACION
(REGLAMENTO DE PLANIFICACION NUM. 4)

POR CUANTO, el Reglamento de Zonificación (Reglamento de Planificación Núm. 4) fue adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico el 22 de junio de 1955 y promulgado por el Gobernador de Puerto Rico el 13 de julio de 1955.

POR CUANTO, la Junta de Planificación determinó la necesidad de enmendar las disposiciones sobre estacionamiento contenidas en el Reglamento de Zonificación y a esos fines preparó y presentó en vistas públicas enmiendas a las referidas disposiciones reglamentarias.

POR CUANTO, la Junta de Planificación, a tenor con las disposiciones de la Ley 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada, adoptó enmiendas a las Secciones II.13, 26.10, 31.02 (I), 31.03 y 44.11 del Reglamento de Zonificación (Reglamento de Planificación Núm. 4) sobre áreas de estacionamiento el día 16 de septiembre de 1982.

POR TANTO, Yo, CARLOS ROMERO BARCELO, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de lo dispuesto en la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada, APRUEBO las enmiendas a las Secciones II.13, 26.10, 31.02 (I), 31.03 y 44.11 del Reglamento de Zonificación (Reglamento de Planificación Núm. 4), las cuales regirán a los quince (15) días después de esta aprobación.

La Junta de Planificación dará cumplimiento a las disposiciones del Artículo 28 de la Ley 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada, en cuanto a la publicación de un suscinto o descripción general de las enmiendas aquí aprobadas, que interesen o afecten al público, en uno o más periódicos de circulación general en la Isla de Puerto Rico.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 22 de noviembre de 1982.

Carlos Romero Barcelo

CARLOS ROMERO BARCELO
Gobernador

Promulgada de acuerdo a la Ley, hoy 22 noviembre de 1982.

[Signature]

